Año XXXI — Viernes 2 de Enero de 1920 — Núm. 9.603

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes. . . . 1 pts.
Año. . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pst.
Año. . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla= =Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

Punto de suscripción
Redacción, Dirección y Administración
MAYOR PRAL., 70.
Teléfono núm. 5.

✝

EL SEÑOR

Don Lino Hernández Cea

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO

ha fallecido en la villa de Ampudia el día 1.º de Enero de 1920

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Su desconsolado hermano D. Anselmo Hernández Cea; hermana política D.ª Cirenia Tobar Bajo; sus sobrinos D. José Antonio Quevedo Hernández, D.ª Angela, D. Fidel, D.ª Julia y D.ª Alejandra Hernández Tobar; sobrinos políticos D. Santos Esteban Tabanera y D.ª Carmen Solórzano García, primos y demás familia,

Ruegan a V. encomiende a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
Mayor principal 35
TELÉFONO N.º 112

G. González Alvarez
= OCULISTA =
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Nazario Martín Escobar
...rias.— Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Correo de Madrid

Sr. Director de El Dia

Cumpliremos primeramente un deber de cortesía, enviando una cariñosa salutación a nuestros lectores con motivo de la entrada de año nuevo.

A pesar de ser estos días tradicionales para las familias, los círculos políticos se han visto muy animados debido al funcionamiento de las Cortes.

Dos son las cuestiones que con especial interés cuida el Gobierno: el aumento de las tarifas ferroviarias y las Juntas militares.

El primero no tiene vía libre en las Cámaras y pudieran ser tales los obstáculos que aparecieran en los carriles de su discusión, que el convoy ministerial descarrilara con estrépito.

Para evitar el descarrilamiento o el choque, el presidente del Consejo celebra entrevistas con los jefes liberales y con algunos otros, ignorándose hasta el momento el resultado de las mismas.

El asunto de las Juntas militares, después de las manifestaciones del presidente del Consejo de ministros, entra en una nueva fase.

El ministro de la Guerra consulta estos días con los jefes parlamentarios, creyendo que es preferible tantear sus opiniones en la reserva de los saloncitos de consulta que en el amplio salón de sesiones.

Distinguidos militares dicen que está ya casi madura la resolución oficial modificando el funcionamiento de las Juntas y dándoles toda la legalidad necesaria para su vida.

Los términos de esa resolución son los consultados con los corifeos de la supremacía del Poder civil.

Esa modificación abarcará la estructura y la reglamentación de las Juntas, que tratarán sólo de asuntos privativos del Arma y dependerán de la subsecretaría de Guerra.

En la reunión de las secciones del Senado se acordó la lectura de una proposición del general Ochando sobre la disolución de los Tribunales de honor y la reintegración de los expulsados.

Hasta el próximo día 7 no se reanudarán las sesiones parlamentarias, prometiendo ser muy interesante la nueva etapa a juzgar por los debates planteados.

La opinión pública fija la vista en la cuestión de los presupuestos, temiéndose no se aprueben, en cuyo caso sobrevendría una crisis muy difícil de resolver.

Hora es ya que el patriotismo se imponga en las Cortes y que los diputados y senadores comiencen a laborar por el bien de España, pues en caso contrario se harían acreedores a la condenación más enérgica del país.

Madrid—1—1—920. A.

EL COMEDOR ESCOLAR

Llueven bendiciones sobre tan benemérita Institución.

Nacida al calor de la caridad de todos los palentinos, todas las autoridades, sin distinción de rango y todas las altruistas Corporaciones y colectividades la protegen.

Los favores que se la están dispensando en estos días, ¡tan terribles para los desvalidos! y tan señalados por nuestras cristianas tradiciones, merecen ser especialísimamente mencionados.

La Natividad movió los caritativos sentimientos de un grupo de nuestros más distiguidos jóvenes, y, las cien criaturas favorecidas por el «Comedor Escolar», fueron obsequiados con una comida extraordinaria. La Pascua fué bien celebrada por quienes sólo privaciones hallan en sus míseros hogares.

Los esposos Betegón-Yágüez, quisieron solemnizar el primer aniversario del natalicio del primogénito de sus hijos y consideran, piadosamente, que el mejor medio es obsequiar el día del Año, con otra comida extraordinaria a los infantiles alumnos de nuestras Escuelas nacionales y agregar a tan delicada ofrenda la dádiva individual, que tanto agradecen todos los niños, y se lamentan de que no haya podido presidir la mesa, esa mesa de verdadera comunión social, el angel que encarna sus ilusiones.

La distinguida señora doña Justa Alonso de Arroyo, quiere rendir culto filial a la memoria de su idolatrado padre y tambien se apiada de los misérrimos escolares a quienes el «Comedor Escolar» dispensa su ayuda, ofreciéndoles la comida del día clásico de la infancia, del día de Reyes, de ese día en que la comparación inevitable, hace fluir tantas y tantas lágrimas de los cándidos ojos de aquellos infelices niños a quienes la fortuna ha negado sus halagos.

La brillante dama de los más delicados sentimientos pródigamente derrochada en pro de las altas objetividades perseguidas por el «Comedor Escolar».

¡Llueven sobre él bendiciones!

¡¡Qué espectáculo tan conmovedor!!

La Junta directiva no halla palabras bastante expresivas para agradecer a todos los benefactores tantas deferencias. La consuela el íntimo convencimiento de que, en todos los corazones bien nacidos, late la más sincera gratitud hacia todos cuantos fomentan instituciones cuya misión social es tan elevada y cuyas prácticas de caridad están llamadas a producir tan ópimos y trascendentales frutos como los consiguientes a difusión de la cultura, el cultivo de los sentimientos más humanitarios y el destierro de la horrenda miseria que se ensaña con crueldad, principalmente en los niños.

¡La sociedad les debe toda su protección!

¡¡Bien hayan quienes se la dispensan!!

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor principal, 94, 2.º izq.ª

Sociedad Filarmónica

Próximo acontecimiento musical

:: DOBLE QUINTETO DE MADRID ::
Entidad artística que actuará en nuestra ciudad el día 7 de Enero de 1920, a las = = siete y media en punto = =

Abelardo Corvino, Francisco Cano, Enrique Alcoba, Domingo Taltavull Juan Sagastizabal (cuerda) Miguel Yuste (clarinete) Teodoro Valdovinos (flauta) Carlos Cabrero (oboe) Inocencio López (fagot) Francisco Calvist (trompa) José Balsa (piano).

Notas importantes

Beethoven.—Gran quinteto en mi bemol; op. 16. (Oboc. clarinete, fagot, trompa y piano).

Es una producción de la primera época del autor. Dulce, fresca y de plácida inspiración. Todos los instrumentos están tratados con acierto insuperable. Tiene tres tiempos.

Gran septimino (del mismo autor). (Violín, viola, contrabajo, clarinete, fagot y trompa).

Es el único trabajo para siete instrumentos que escribió el insigne y genial compositor. Fué terminado el 1800 y publicado el 1802. Es una de las obras que jamás se cansará nadie de escuchar y que debe de saber casi de memoria el que se precie de ser aficionado a la música. Tiene cinco tiempos.

Schubert.—Oeteto en Fa mayor op. 166.

Dice de este autor R. Schumann: «Es el músico que ha escrito acentos para las más delicadas emociones y el único que ha escrito música tan variada como puedan serlo los pensamientos y deseos infinitos del hombre.» Esta es una de las obras según don Cecilio Roda: donde la nota de frescura y facilidad de inspiración dominan en esta larga obra, agregando un encantador lirismo, interés rítmico y riqueza de variaciones, llegando hasta la grandeza dramática en alguna introducción a una de los V tiempos de que se compone la obra.

E. Lalo.—Anhade.—para doble quinteto de cuerda y viento. Son composiciones delicadísimas de gran finura y encanto melódico que desde el primer momento cautivan al auditorio.

Este es el programa que se ejecutará (D. m.) en esta Sociedad Filarmónica. Como los profesores que componen esta entidad musical son «solistas», unos de la Sinfónica, otros de la «Filarmónica» y de la «Banda municipal» de Madrid nos releva de encomiar sus cualidades artísticas, esperando confiadamente que este próximo concierto será un verdadero acontecimiento artístico.

Recomiéndanse una vez más las advertencias que deben saber ya de memoria todos los señores socios, por ser las principales del Reglamento:

Que está terminantemente prohibido molestar a los concurrentes con conversaciones o con altos que puedan perturbar el «riguroso y absoluto» silencio que debe haber durante la ejecución.

Que es indispensable la exhibición de las tarjetas personales e invitaciones.

Que a no ser los «torpes de oído» deberán dejar las butacas a las señoras, ocupando los hombres las entradas altas del Teatro.

La Junta Directiva

Enero, 1920.

CONTRA UN PROPOSITO ABSURDO

El aumento de la contribución territorial

Por ser un artículo de grandísimo interés para los agricultores, copiamos el presente de nuestro colega «El Imparcial».

«Al señalar, ha pocos días, la razón de ciertas pasividades por parte ds los cultivadores, no padecí error. Unos no se habían percatado de la amenaza, otros imaginaban que, en las actuales circunstancias, ninguno de los proyectos anunciados tendría realidad.

Al conocerse que el Gobierno persiste en el aumento de la contribución territorial y que los trabajos de la Comisión de Hacienda toman en serio el intento de abrumar con nuevo peso a quienes no pueden con la carga, se ha promovido un general y legítimo movimiento de defensa.

La Cámara Agrícola de Madrid, la Asociación de Agricultores, varios ingenieros agrónomos y buen número de terratenientes exteriorizan razonadas protestas. Representan la iniciación de una serie de actuaciones en las que dará fe de vida el agrarismo, dentro y fuera del Parlamento.

Y no es, como ha indicado algún diario ministerial, que los agricultores desconozcan la necesidad de acrecer los recursos del Tesoro. Lo que no quieren es llevar con paciencia la iniquidad de que sigan libres de gravámenes beneficios fabulosos, y ellos, que tanto satisfacen, vengan a pagar los vidrios rotos en el presupuesto por una política negativa y antieconómica.

Se elevan los sueldos «a instancia que pides», sin considerar que semejante procedimiento, «como del cuero salen las correas», trae consigo el alza de los precios. Resulta de ahí que, al cabo de un corto plazo, el valor adquisitivo de la mensualidad del funcionario será menor que la paga de hace un año, y el malestar no se habrá modificado.

El remedio—tal piensan todos los hacendistas del mundo—consiste en acrecentar rápida y vigorosamente la producción agraria. Y en vista de que es inexcusable favorecer esa sobreproducción, a nosotros nos ocurre la peregrina idea de dificultar, de restringir los rendimientos de la tierra. A menos que se nos demuestre que subir uu par de décimas la contribución territorial (un 20 por 100) va a ser algo así como abonar los campos.

Conste, pues, que los cultivadores no dicen: «Justicia, y no por mi casa.» Exclaman, sí: «¡Pero todavía más justicia; esto es, más contribución!» En los países bien regidos, normalmente administrados, la industria agrícola pecha de un 5 a un 8 por 100. En España entrega un 20 por 100, y aún le parece poco al Gobierno,

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Hay, en efecto, que reformar el tributo de los agrioultores; pero no ciertamente con la orientación que pretende el malhadado proyecto sometido al Parlamento. Suponiendo que «para más producir» no fuera indispensable aliviar cargas demasiado pesadas, la actual ha de modificarse para hacerla algo más llevadera.

Entre nosotros el impuesto sobre la propiedad rústica es impuesto de producto. Toma a éste por base, y de una vez grava la renta del cultivador y la del propietario del suelo. Inglaterra y Francia, con espíritu de justicia, tienden a diferenciar para el tributo la renta del propietario y la del colono. El «income tax» inglés se refiere a la renta del propietario. La reforma de Caillaux permite bonificar al propietario cuando es agricultor. Lloyd George ha incorporado idéntico principio a una de sus leyes. Aquí todo es hablar de latifundio y de absentismo, sin caer en la cuenta de que como mejor se combaten estos males es, precisamente, con ciertas diferenciaciones tributarias.

Pero en España, ¿quién es capaz de solicitar atención y discurso sobre estos interesantísimos problemas económicos, apenas hay sesiones bastantes para debatir el intervencionismo de las Juntas militares y la razón de la sinrazón de la crisis quincenal?

Por eso es más simplista tomar la pluma en el despacho de un ministro y elevar sencillanente en un 20 por 100 una contribución que, por su altura no tiene pareja posible en Europa.

En Francia el impuesto se paga por el arrendador o propietario. Se toma por base el valor medio del arriendo, descontándole el 1 por 100 para conservación y mermas. De lo que queda se cobra un tributo del 4 por 100. Cuando el propietario es cultivador, se establecen bonificaciones importantes.

En Francia, lejos de perseguir al labrador con los agentes del Fisco hasta hacerle entregar «en masa enorme las fincas a la Hacienda» (frase del actual ministro del ramo), se le asegura un mínimum de rendimiento a su trabajo, una especie de tasa a la inversa. Aquí decimos al labriego esquilmado por el tributo: «Tú no puedes vender el trigo a más de 48 pesetas los 100 kilos». En Francia (donde le cobra la Hacienda menos de la mitad) le dicen: «A ti te garantizo que lo menos que puedes ganar son 60 francos en 100 kilos».

La diferencia es regular. Y claro: en Francia, en plena guerra, con la mayoría de los braceros en las trincheras, se mantuvo la producción cerealista. Y aquí, en completa paz, nos hemos dado traza para que se coseche un 25 por 100 menos de trigo. En cambio, con el dinero que extraemos a los que labran las tierras, pagamos trigo extranjero, manera muy clara de castigar al agricultor propio y de primar al extraño.

Si Lloyd George se entera de que, ante males tan evidentes, hay quien pretende resolverlos elevando de un plumazo la contribución territorial, que ya es elevadísima, pedirá una de dos cosas: un ministro de Hacienda que legisle con tan gentil desembarazo, o unos contribuyentes con tal espíritu de resignación que pueda confundirse con la mansedumbre.

Además los agricultores españoles satisfacen, en las fincas gravadas con hipoteca, por dos conceptos; uno, por el valor del predio; otro, por lo cobrado al deudor al recibir el dinero en concepto de utilidades.

Así es muy cómodo gobernar, y así da gusto cultivar las tierras en España.

Y después de la tasa, y de los Sindicatos harineros, y de no establecer el impuesto de beneficios de la guerra, y de no tasar los artículos indispensables a la producción agraria, y de escatimar las facilidades en la obtención de abonos; después de todo esto, se juzga llano, equitativo, llevadero, científico y tolerable el aumento de la contribución territorial.

Al darse cuenta los agricultores protestan, como es natural, y protestarán razonada y clamorosamente.

Se ha confundido el resignado patriotismo con la humillante mansedumbre.

RAFAEL GASSET

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Gandarillas, ha celebrado hoy sesión ordinaria en segunda convocatoria, nuestra corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Arangüena, Palomino, Sánchez, Revuelta, Revilla, Gallego, Monés, Ortega y Díaz-Caneja.

Se aprobó por unanimidad y en su totalidad el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor Sánchez queda sobre la mesa la liquidación final de las obras realizadas en la Plaza de Abastos.

Se concede permiso a don Ramón Serrano para hacer obras en la casa número 20 de la calle de San Marcos.

Igualmente se acordó conceder autorización a don Pedro González para hacer una acometida a la alcantarilla general de la casa número 110 de la calle Mayor Antigua.

Pasa a informe de la comisión de Policía rural una instancia de doña Manuela de Bedoya, que solicita permiso para podar seis chopas en el camino de San Román.

A los efectos de la incorporación al servicio militar, el Ayuntamiento acordó declarar la pobreza de la madre de don Saturnino Rodríguez.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, consistentes en 62.228'66 pesetas.

Visto el informe de la Comisión de Gobierno el Ayuntamiento tomó el acuerdo de conceder a don Saturnino Pacheco, profesor de la Academia de Dibujo, la licencia ilimitada que tenía solicitada y nombrar para sustituirle, con caracter de interinidad, a don Alfonso Alejandro.

Don Vicente González presenta la dimisión del cargo que venía desempeñando en la Banda municipal de música.

El Ayuntamiento acuerda aceptarla.

La comisión de Gobierno informa sobre una denuncia presentada por el director de la Banda mun cipal y propone suspender de empleo y sueldo durante dos meses, á cuatro individuos de la citada Banda, que promovieron un escándalo en la Academia de música.

La corporación acuerda por unanimidad acceder a lo propuesto por la comisión.

Se aprueba la lista de mayores contribuyentes que han de tomar parte en las elecciones de compromisarios.

El señor Gandarillas dió cuenta al Ayuntamiento de un telegrama del alcalde de Madrid, en el que ruega al Municipio coopere con él para obtener la rebaja de las tarifas ferroviarias para los artículos de primera necesidad.

Se acuerda sacar a pública subasta varios efectos propiedad del Ayuntamiento.

El señor Sánchez pregunta al alcalde que por qué no se cumple el acuerdo del Ayuntamiento de adquirir el papel y los efectos de escritorio en todas las imprentas de la capttal. Pide al señor Gandarillas que para la próxima sesión se facilite una nota en la que se indiquen los industriales que suministran dichos articulos al Municipio.

El mismo señor concejal dirige otros varios ruegos al señor alcalde, ruegos de los cuales nos ocuparemos en uno de nuestros números próximos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Real Sociedad Económica Palentina de Amigos del País

Con arreglo a lo que prescribe la vigente Ley electoral del Senado, ha quedado fijada en el día de ayer, y en la puerta del Salón de la Sociedad Económica Palentina de Amigos del País, por término de veinte días, la lista de los señores socios que tienen derecho a designar compromisarios para la elección de senadores, pudiendo, los que se crean perjudicados, formular las reclamaciones correspondientes, dentro del expresado plazo.

Palencia 2 de Enero de 1920.—P. A. de la directiva. El secretario, Enrique Buil.

En la Gota de Leche

Se verificó ayer en el local de esta simpática Institución el reparto de ropas a los niños a cuya lactancia atiende, asistiendo las autoridades y la junta en pleno del mencionado organismo.

El acto resultó hermoso por todos conceptos, habiéndose distribuído gran número de prendas entre las criaturas.

Lamentamos que la falta de espacio y el temor a incurrir en omisiones, nos impida publicar los nombres de los concurrentes.

Vaya nuestro sincero aplauso a las bondadosas damas que pertenecen a la junta de la «Gota de Leche», a quienes Dios premiará sus caritativos sentimientos.

COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión celebrada el 30 de Diciembre fué presidida por don Luis Calderón. Asistieron los vocales señores Rodríguez García, Fernández Lomana y Gallego Zurita.

Previa la declaración de urgencia fueron aprobadas diferentes cuentas de suministros hechos a los establecimientos de Beneficencia y Carcel de Audiencia.

Se concedió ingreso en el Hospicio a Dionisio Fernández Negrete, de Villaumbrales y en Maternidad a uno de los gemelos hijos de Esteban Delgado, de Paredes de Nava.

Fué aprobada la liquidación de reconocimientos practicados por el médico de la Comisión mixta don Luis M. Istúriz, durante el año actual.

Establecida en el reglamento aprobado por la Asamblea y que comenzará a regir el 1 de Enero próximo, la jubilación forzosa de los empleados a los 75 años, y hallándose comprendidos en la misma el secretario de la Diputación don Domingo Díaz-Caneja y el de los establecimientos de Beneficencia don Castor Gutiérrez, quedó resuelto por unanimidad jubilar a ambos señores, dejando a resolución de la Corporación señalar la pensión que en tal concepto ha de percibir el primero con vista de los méritos y años de servicio prestado, y asignando al segundo la cantidad de 1.125 pesetas, que comenzará a disfrutar con cargo al próximo presupuesto, haciendo constar en acta el sentimiento que a la Diputación produce el verse privada del concurso de tan probos funcionarios, y de un modo muy especial por lo que respecta al señor Díaz-Caneja, a quien se da un expresivo voto de gracias, pues que durante más de cuarenta años fué un eficaz asesor de la Asamblea, demostrando en todo momento las especiales dotes de ilustración y competencia que le distinguen.

También quedó resuelto, a fin de que no sufran retraso los servicios encomendados a la oficina central de la Corporación, nombrar interinamente, secretario de la misma, al oficial don Mariano del Mazo, que tiene demostrada su suficiencia y posee certificado de aptitud para concursar esta clase de destinos.

Por último, se acordó correr las escalas con motivo de la vacante que deja el señor Mazo, pasando a ocupar la plaza de oficial segundo don Emiliano Valderrábano, y ascendiendo un puesto en el mismo orden riguroso de antigüedad, todos los demás empleados de Secretaría, designándose para la última plaza, a virtud de acuerdo de la Diputación que le reconoció este derecho sin necesidad de oposición al meritorio Antonio Hermoso.

Crónica religiosa

Ayer, festividad de la Circuncisión del Señor, se celebraron solemnes cultos en la mayoría de los templos de esta capital.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús hubo Misa cantada.

Predicó, en el ejercicio de la tarde, el R. P. Superior de esta residencia, oficiando de Pontifical, en la Reserva, el Ilustrísimo señor Obispo.

En San Pablo terminó el Octavario al Niño Jesús, celebrándose por la mañana Comunión general y Misa mayor.

Por la tarde hubo ejercicio solemnísimo con sermón a cargo del R. P. Eusebio Frutos.

La Adoración Nocturna tuvo la velada de fin de año y entrada del nuevo en la Iglesia de los PP. Jesuitas.

La Comunión fué numerosísima.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR
CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables
Rafael León, calle de San Blas, 8, Logroño
En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.—Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas;
Plantas dc alcachofas de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones
Nota. A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras alguna de importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.
Se envía Catálogo gratis a quien lo pida

Vicente Martínez Gallarza
(EL RIOJANO)
Exportador de vinos de la Mancha
VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valladolid) ALAEJOS

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID
Aviso a los novios y novias
Esta casa, por su seriedad y por tener tall r propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.
Gran surtido en aderezos, pulseras de pedidos y cuantos artículos deseen para regalos en platería.
Bolsillos de oro de ley 18 kts. a pesetas 4,50 el gramo.
Cubiertos plata de ley contrastada a 6 pesetas onza.
Bandejas y fuentes de todos los tamaños.
No se tiene catálogo por lo mucho que varían los modelos en este artículo.
Visiten esta casa y se convencerán.

Almacenes de Ventura del Olmo
Se ha recibido para la temporada de Reyes un gran surtido de Juguetes desde los modelos más corrientes a los de más novedad.
No deje su antigua clientela de visitar esta casa en estos días en la que además hay siempre grandes existencias de paraguas, hules, cuellos, pieles, bordados, perfumería, ropa blanca y cuantos artículos abarca el ramo de paquetería, quincalla y mercería.
Compra venta de valores del Estado
Descuento de cupones.
Cambio de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

Sucesos

Un hombre muerto

Comunica la guardia civil de Baltanás que ha sido encontrado en la senda titulada «el Cuérnago», término municipal de Villaviudas, el cadáver de un hombre regularmente vestido que se dedicaba a la mendicidad, llamado Santiago Benito de la Fuente, de 72 años, viudo, natural y vecino de Torquemada, el cual se dirigía desde Reinoso a su pueblo.

Según dictamen facultativo la muerte fué producida por un ataque cerebral.

El Juzgado de Villaviudas se personó en el lugar del suceso practicando las oportunas diligencias.

Descanse en paz el desgraciado Santiago.

Boletín religioso

Santos de mañana

Santa Genoveva y San Daniel.

Cultos

En todas las parroquias Salve cantada y confesiones.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho en el Registro civil inscripción alguna

Noticias

Junta provincial de Beneficencia

Las personas que tienen solicitados auxilios o socorros de esta Junta provincial de Beneficencia, pueden pasar a recoger la cantidad que en tal concepto les ha sido concedida, el próximo lunes 5, de tres a seis de la tarde, en el domicilio del señor secretario, calle Mayor principal, número 157, 2.°

Por el ministerio de la Gobernación han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia don Guillermo A. Gutiérrez, don Marcelo León, don Angel Merino, don Octaviano Santoyo y don Ramón de la Pisa.

Reciban nuestra enhorabuena por la merecida distinción de que se les ha hecho objeto.

A LAS SEÑORAS

Ultimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—*María Aguado*, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

Durante todo el día de ayer reinó un viento fuerte, que en algunos momentos adquirió caracteres de huracán.

Aunque la temperatura no era muy baja, el viento y la humedad hicieron el día muy desapacible.

Por escandaloso ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena un individuo llamado Manuel Gutiérrez.

En la Audiencia se ha verificado el sorteo de los jurados que han de intervenir en las causas señaladas para el actual cuatrimestre.

La guardia civil de Bahillo ha denunciado ante el alcalde de Itero Seco a dos vecinos por tener sus ganados pastando en un monte del Estado.

ELEGANTES

Serán las señoras que adquieran sus confecciones de peletería fina en el Comercio de Polo que ha recibido las últimas novedades.=Precios de fábrica.

La benemérita de Respenda da cuenta al Gobierno civil de dos denuncias rurales.

Desde el día 29 del pasado mes de Diciembre y hasta nuevo aviso, los trenes correos núms. 21 y 22 pararán un minuto en la estación de Dueñas, saliendo de este punto a las 0,12 y 1,56 respectivamente.

Estos trenes admitirán viajeros de primera, segunda y tercera clase en y para la estación citada.

Necrológica

A la avanzada edad de 81 años ha fallecido en Ampudia, el respetable señor don Lino Hernández Cea, persona muy estimada por su caballerosidad y demás prendas personales que le adornaban.

Su muerte ha causado general sentimiento en aquella villa.

Nos asociamos muy de veras al dolor que experimenta su apreciable familia, a la cual hacemos presente el más sincero pésame.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida

Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».—Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, *Barrio y Mier, 14.*

Licor del Polo Verdadera vacuna de la boca. Usándolo a diario, jamás se sufre dolor de muelas. Frasco, 1,50 pesetas.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el general Vinuesa.

Deseamos el pronto y total restablecimiento del respetable y pundonoroso militar, que goza de generales simpatías en esta población.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral., 101

Ha comenzado a publicarse en esta ciudad una revista titulada «El Propagador Antoniano», la cual ha sido muy bien recibida por los católicos palentinos.

Deseamos a la nueva publicación una vida próspera, que seguramente ha de tener dado el entusiasmo y fervor de los que la escriben.

No basta toda el agua de un río para quitar del cutis ciertas alteraciones; las cura el JABON «ESCERINA».

En la Inspección de vigilancia ha denunciado una vecina haberle sido sustraída una prenda de ropa.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Mariano Lampreave, 49'40 ptas.
» Emilio Rodríguez, 98'90.
» Juan Antonio Dorronsoro, 184'60.
Sr. Gobernador civil, 42'24.
» Jefe de Telégrafos, 539'37.
D. Antonio Cobos, 967'50.
» Mariano Zarza, 108'84.
» Gabriel del Valle, 931'64.
» Salvador Herrera, 34'58.
» Antonio Alvarez, 333'32.

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y física, cuya lozanía solo puede recobrarse con el Jarabe Hipofosfitos Salud, que, aprobado hace 29 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, y con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, es conveniente fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

La casa FÉLIX SCHLAYER, sucesor de ALBERTO AHLES Y C.ª, participa a su numerosa clientela que ha recibido en gran cantidad los insustituibles ARADOS ALEMANES, LEGÍTIMOS, de la acreditada marca RUD SACK, de vertedera de acero blindado especial, para el volveo perfecto de la tierra, sin que ésta se pegue cuando está húmeda.

ARADOS CORRIENTES, GIRATORIOS Y TRISURCOS, SEMBRADORAS RUD SACK, SAN BERNARDO, CRIBAS, GRADAS, CULTIVADORES, etc.

Repuesto para todas las máquinas vendidas por esta casa.

SUCURSAL EN PALENCIA: Plaza de Abilio Calderón, n.° 1, (junto a la Plaza de Toros).

Serafín López Gómez
Practicante en
MEDICINA y CIRUJIA
Mayor principal, 4 y 6

Caja de Ahorros
DEL
BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, el saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas,
A nombre del imponente.
A su nombre y al de otras u otras personas indistintamente.
A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

Conferencias telefónicas

Última hora

Madrid, 2

Las Juntas militares

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma de S. M. el Rey un decreto modificando las Juntas militares.

Dicha disposición consta de un extenso preámbulo y establece la finalidad de las Juntas, que pasarán a convertirse en órganos de las Armas y Cuerpos, y servirán a éstos para exponer sus aspiraciones al ministro del ramo, quien las consultará cuando lo estime preciso.

Dice Canals

El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas, les informó del anterior decreto, añadiendo que con él quedaba resuelto el problema que tanto ha dado que hablar en los últimos tiempos.

Enfermos graves

Se ha agravado en su enfermedad el novelista señor Pérez Galdós.

Los médicos que le asisten temen un funesto desenlace.

También se encuentra gravemente enferma la genial artista María Guerrero.

Consejo en Palacio

Mañana se reunirán los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

Mandos militares

El Monarca ha firmado una extensa combinación de mandos militares.

Temporales

En los puertos del Norte se han desencadenado fuertes temporales, ocasionando daños.

Asimismo se 0a dejado sentir en Madrid un tiempo desagradable.

El viento ha derrumbado numerosas chimeneas y postes, resultando varios transeuntes lesionados.

Los presupuestos

El Gobierno mantiene su decidido propósito de poner a discusión los presupuestos, pero aumenta la creencia de que habrá grandes dificultades para ser aprobados.

En Barcelona

Debido a averías causadas por el temporal reinante, anoche faltó luz en la población y no circularon los tranvías.

Los servicios de telégrafos y teléfonos funcionan con irregularidad.

Fallecimiento sentido

El subsecretario de Gobernación nos ha participado que en Sevilla falleció el diputado señor Rojas Marcos, siendo sentidísima su muerte.

Donativo regio

El Monarca ha donado 100.000 coronas para los niños desvalidos de la Europa Central.

Proyectos sanitarios

El señor Fernández Prida prepara la confección de diversos proyectos de sanidad, que presentará en breve al Parlamento.

Una protesta

La Sociedad Central Papelera ha dirigido una instancia al jefe del Gobierno, protestando contra la campaña emprendida a favor de la libre importación del papel.

Motín

En el pueblo de Onteniente (Valencia), se amotinó el vecindario contra los consumos, quemando algunas casetas del resguardo.

Como el alboroto adquiriera graves proporciones intervino la guardia civil, siendo agredida, por cuyo motivo se vió precisada a disparar.

Hay que lamentar un muerto y algunos heridos.

El gobernador telegrafía al ministro de la Gobernación participándole que se ha restablecido la normalidad.

Contabilidad por partida doble

Correspondencia. Legislación mercantil. —Técnica comercial.

Félix Rebollar Vázquez
CONTADOR MERCANTIL

Tenedor de libros del Excmo. Ayuntamiento POR OPOSICION.

Consistorio, 5

LA LOTERÍA

Madrid, 2

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

PREMIOS		PESETAS
12949	Madrid-Córdoba	150.000
21649	Rute-Albacete	60.000
11899	Málaga-Cartagena	40.000
32225	Cartagena	15.000

Con 30.000 pesetas

27491—Bilbao
25731—Madrid-San Sebastián
25289—San Sebastián
28679—Almería-Madrid
5630—Coruña-San Sebastián
13562—Jeréz-Madrid
23359—Alicante
19513—Madrid
33913—Carcagente
8579—Madrid
13669—Madrid-Coruña
25570—Granada
9864—Madrid
20667—Idem
363—Palma

PRENSA ASOCIADA

Ortopédico FRANCO en Palencia

¿Esta usted herniado? ¿Le molesta su quebradura en las diversas variaciones atmosféricas? ¿Después de caminar, nota alteración en su hernia? ¿Es imperferta su digestión? ¿Le dominan ratos de mal humor? ¿Esta seguro de que su braguero cumple su misión?

Visite al Médico Ortopédico señor Franco el día 3 de Enero próximo exclusivamente, en el Central Hotel Continental, y encontrará alivio a su dolencia cuando no curación radical.

Aparato para *desviaciones* de las piernas y pies; para Coxalgias, Parálisis infantil, etc. *Corsé ortopédico moderno* para desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pott; *Piernas artificiales* sistema Hanger. Fajas ventrales, etc., etc.

Visita el 3 de Enero solamente en Palencia en el Central Hotel Continental.

Casa y talleres en Salamanca, Isla de la Rua, núm. 1.

Pérdida

Una perra de caza, raza pachona, blanca con pintas negras; atiende por «La» se extravió el 20 del actual.

Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue a Francisco Alonso de Palencia, quien le gratificará.

Labradores

Comprad árboles frutales y maderables en «EL PARAISO».
Lucas Bermejo.—Logroño.
Catálogo gratis a quien lo solicite.

SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL

VINO ONA
del Dr. ARÍSTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALECENCIA, DEBILIDAD ó INAPETENCIA
5'30 PTS. BOTELLA

Lecciones de Inglés

:: Félix Rebollar Vázquez ::

Lectura, traducción, gramática y conversación.

CONSISTORIO, 5.

Dr. A Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho,

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Doctor Tomé Ortiz

Consulta de matriz y Génito-urinarias

De once a cuatro —:— Mayor pral., 130

Para Reyes

Lo más positivo y práctico

Es regalar a los niños, abriguitos, trajecitos, capitas, serenos, ermitaños, sombreros, faldones y gorros. Ropita blanca, delantales. De todo, hay surtido completo y elegante en el comercio «El Iris» Mayor principal, 189 y 191, Palencia.

Capitalistas

Se venden 16 casas en diferentes calles de esta ciudad, del valor de 3.000 a 80.000 pesetas.

También se vende casa con una herrén de superior calidad, en el centro de esta capital. León Garrachón, Mayor pral. 115.

Pérdida

El día 31 de un alfiler de corbata de oro, desde la calle de Colón y calle Mayor pral. Se ruega su devolución por ser un recuerdo de familia a esta Administración.

Se vende esparcetas

Para tratar con Arturo L. Francos, Barrionuevo, 19.

Se vende

Un potro de tres años, alzan, 3 dedos sobre la marca, y apropósito para tiro.

También se venden dos de dos años de la misma alzada.

Casimiro Prieto. Jorge Manrique, 10, Salvadería.

Se venden

26 a 30 ovejas, de segundo parto, emparejadas, con corderos de un mes, de buenas condiciones para la explotación de la leche.

En San Román de la Cuba, Gerardo Diez.

Se compra

armonium y vendo, un macho de 4 años alzada 4 dedos, a prueba; para tratar con Valentín Aparicio en Osorno.

Se venden

2 vacas de leche. En esta Administración informarán.

Se vende

la casa n.° 7, de la calle de Ramírez, en la misma informarán.

Se necesitan

Dos mozos para labranza, inutil presentarse sin estar bien impuesto. Se les retribuirá bien. Informará, Graciano Pablo, en Baños de Cerrato.

3'60 por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros el

Banco Agrícola Abásolo

Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectuan en el día en que se soliciten; acumulándose los intereses al capital en 30 junio y en 31 Diciembre.

Saldaña.—Palencia.

Vides americanas

Centro Vitícola Navarro, de Santos Gurpegui

Variedades de uva tinta y blanca, injertadas en los patrones en uso.—Se venden a 200 pesetas millar y a 60 id., los barbados.

De venta junto al Puente de hierro y en la calle Nueva, 14.

Pedidos y correspondencia: *Arcadio Celada.—Palencia.*

Automóviles «FORD»

Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático

Chassis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio.

Representante exclusivo para la provincia:

ARMANDO CORCHO.—SANTANDER

Calle de Calderón, 33, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMANDO

¡¡LLEGÓ LA "ARGA"!!... sálvese la que pueda......

Quite Vd. hoy mismo, por su propio interés, las lámparas de FILAMENTO METALICO, que consumen el 50% mas

Las lámparas de filamento ya pertenecen al pasado porque gastan un 50 por 100 más y dan una luz amarilla y mal repartida. La lámpara PHILIPS ARGA le sale a V. prácticamente de balde, de lo que se convencerá haciendo una prueba.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

Al por mayor *ADOLFO HIELSCHER.*—Almacenes de maquinaria y material eléctrico

MADRID.—Marqués de Cubas, 10

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas extranjeras.

CALLOS

Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de *Ungüento Mágico* y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del doctor Fuentes.

GALLOGB

No más aves enfermas

Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas. precio del frasco 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en *Palencia*: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta e hijos, Mayor pral., 177, Palencia.

En Valladolid, calle de Esgueva, núm. 13.

Se remite el Catálogo de precios a quien lo solicite.

Pescado fresco

Lo envío a todas provincias; dirigirse, calle Corrida, 14 y 16, bajo, GIJON.

Gran casa de viajeros

de la viuda de AGRIPINO ALONSO (El Montañés).—Calle de Valentín Calderón, núm. 2 (antes San Juan). Casa del Paso.—Donde ha estado el Hotel Samaria.

Se venden

de 4 a 5.000 plantones, chopo y álamo, a 0 40 uno; para tratar con Moisés Hermoso, en Villacidaler.

Las personas

que deseen tomar por su cuenta el descuaje del Monte Grande de Mayorga (Valladolid), pueden entenderse con don C. Morate, en León, Renueva, 52.

Se necesita

Un oficial de herrería, bien impuesto Casa Gonzalo Blanco, Cisneros.

Para los Catarros, Asma y TOS

LAS PASTILLAS BOLIVAR

ES LO MEJOR

BILBAO

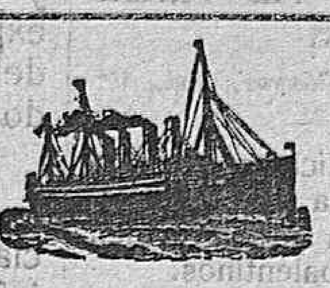

Vapores Correos Españoles

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El próximo mes de Enero saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español

"Infanta Isabel,"

directamente para la HABANA, haciendo solamente escala en GIJON admitiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida dirigirse al agente general en el Norte *D. Francisco García*, Wad-Ras, 3, pral., Teléfono 335, Santander

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE

G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

Quinta Villa-Francisca

—:— Grandes viveros de vid americana —:—

POMPEYO RAMOS.—VILLACIDALER (Palencia)

Visitad mis extensos planteles y admiraréis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas y estinjertablesaquillas de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

Corta de pinos

En Mave provincia de Palencia.

Postes de siete metros en adelante, machones, trozas. Precios y condiciones. Angel R. de Huidobro. Plaza de Tenerías, número 24, Valladolid.

Se vende

un macho de 5 años de edad y 5 dedos de alzada y otro de 7 años y 7 dedos; para tratar con Manuel Alonso; en Fuentes de Nava.

Vacante

Se halla la plaza de Organista-Sacristán de Mazariegos de Campos. Los solicitantes se entenderán con el Sr. Párroco.

Se vende

Un cerdo de 10 a 11 arrobas y la mitad de otro del mismo peso. Informarán en Piña de Campos. Juan Sanchez.

Se vende

Un macho de siete cuartas cuatro dedos y un arado grande de vertedera nuevo. Informará Serapio Gil Miguel. San Marcos, 22.

Gran Jabonería Universal

SE VENDE

Jabón Imitación de Muro á 1,80 pts Kilo

« Andujar « 1,50 « «

« Verde superior « 1,40 « «

Chocolate de Melgar descuento 0,25 en libra.

Velas caladas de dos tamaños 3,70 el kilo.

Mayor pral 93 (Junto al Comercio de Polo) Palencia.

Se vende

Un verraco Vitoriano de 14 meses en buenas carnes, para verle en Cigales, Anastasio Caballero y para informarse en esta mayor pral 76, 2.°.

Venta

Se vende toda la herramienta necesaria para taller de herrería, y todo ello casi nuevo; mucha herramienta para trabajos mecánicos, se haría rebaja de su valor comprándolo todo junto.

Para tratar del precio y condiciones con Juan Alonso Martinez, en Villovieco.

Se venden

Dos vacas recién paridas, con abundante leche, una Suiza y otra Holandesa.

Para tratar con Florencio Martinez, en Cevico de la Torre.

Ama de cria

Casada para su casa, informarán Agapita Tirón en Becerril de Campos.

Se venden

Un carro de varas con toldo seminuevo, y dos cabras con cría de 15 días para tratar en Autilla del Pino con Cecilio Aguado.

Se vende

Un macho de 13 años, de 7 cuartas y 4 dedos. Informará Fabián García en Autilla del Pino.

Ganado en venta

Se venden tres machos de 3 años, cuatro de 7 y tres cerrados, todos bien probados en labores agrícolas.—Aurelio Revuelta, en Herrera de Pisuerga.

No confundir las clases

Manzanas de superior comer y presentación, en cajas y a granel, cogidas del árbol, nada de caída, a precios sumamente reducidos, por kilos, arrobas y vagones completos. También se venden castañas y nueces, en Piña de Campos, Hilario Sobrino.

Practicante de medicina

Se necesita, escribir condiciones á Don Martín Ocampo, Herrera de Pisuerga.

Ama de cria

Casada para su casa informarán, Candelas Cerrato, Valdesería num. 5 Palencia.

Vacante

Se anuncia la plaza de médico titular de San Mamés de Campos, con la dotación anual de doscientas pesetas, por asistencia a las familias pobres, mas 180 fanegas de trigo a que ascienden las igualas.

Alfalfa

prensada, vendo.—Marino Andrés, en Astudillo.

Se venden

dos novillos; de cuatro años, de buen trabajo, para tratar con Prudencio de la Piñeta, en Piña de Campos.